

FICHA TÉCNICA

CANDADOS DE SEGURIDAD DE ABS. DE X10

DESCRIPCIÓN

Serie de candados Steelpro diseñado con los más altos estándares de calidad. Excelente comportamiento en ambientes agresivos.

NORMAS / CERTIFICACIONES / APROBACIONES

- OSHA 29
- CFR 1910.147



TRUST
COMERCIAL

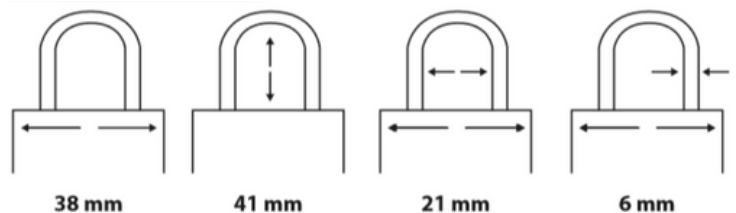
STEELPRO
SAFETY®

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Marca	STEELPRO.
Material	Cuerpo de polímero, Grillete de acero inoxidable cromado.
Componen	Todos los componentes son antimagnéticos y antiestáticos.
Tratamiento	Posee un tratamiento anti chispas.
Resistencia	Altamente resistente a la corrosión.
Pines	Cilindro de 6 pines.
Incluye	2 llaves con serie numérica grabada y llavero identificador
Colores	Azul, verde, rojo, amarillo, negro.

APLICACIONES

- Operaciones de mantenimiento y/o limpieza en líneas de producción, equipos o maquinarias donde existan riesgos de energía.



Lock Out

INSTRUCCIONES DE USO Y MANTENIMIENTO

- OSHA 29CFR 1910.147 requiere contar con un protocolo de bloqueo y etiquetado, con el objetivo principal de garantizar la seguridad de los trabajadores, en ningún caso se recomienda alternar trabajos en líneas energizadas con trabajos desenergizados, por lo cual es importante seguir las recomendaciones de mantenimiento seguro que se encuentran en su programa de control de energías en etapas o pasos para su correcto desarrollo. Dentro del programa de control de energías peligrosas se recomienda determinar el propósito de una manera clara junto con el alcance del programa. Definir el personal que se encuentra autorizado para realizar labores de mantenimiento y uso de dispositivos de bloqueo y etiquetado.
- Contar con procedimientos detenidos para bloqueos en grupos o frentes de trabajo, equipos que se encuentren en turnos y un paso a paso de retiro de los mismos.
- Limpie los dispositivos con jabón con un paño húmedo sin uso de desengrasantes, solventes o sustancias corrosivas que afecten el material de los mismos. Disponga el material almacenado en un lugar seco, alejado de intemperie, calor excesivo o sustancias que puedan dañar y afectar el material de los dispositivos de bloqueo y etiquetado.

ADVERTENCIAS

- Observaciones: No seguir las recomendaciones del fabricante puede causar daños en el equipo. Ambientes altamente agresivos pueden causar desgaste de componentes por lo que es necesaria la constante verificación del estado del equipo.

EMPAQUE

Empaque individual.



TRUST COMERCIAL, no ofrece garantía por el uso de este producto un periodo de tiempo determinado, teniendo en cuenta que el usuario final es directamente fabricante y/o responsable de la aplicación y utilización del mismo. Por este motivo, TRUST COMERCIAL no se hará responsable por lesiones o daños directos e indirectos generados como consecuencia de la inadecuada asignación, almacenamiento, mantenimiento, negligencia y/o uso indebido del producto.

En caso de presentarse fallas en nuestro producto por defectos de fabricación y/o ensamble durante los dos (2) primeros meses de facturado el producto, TRUST COMERCIAL asumirá responsabilidad de aceptar devolución y/o reemplazar la cantidad objeto del reclamo; una vez sea revisado y concluido el proceso de determinación de defectos de calidad.

La presente garantía aplica para toda la línea de productos marca STEELPRO, exceptuando material y componentes de nuestra Línea de Alturas.

RECOMENDACIONES DE DISPOSICIÓN FINAL (LEGAL)

TRUST COMERCIAL se permite indicar que su proceso de comercialización es de productos fabricados con materiales de calidad, no reciclados y no peligrosos. Son almacenados y transportados también siguiendo todos los protocolos de calidad y seguridad.

Que, de acuerdo a la aplicación en la protección a los usuarios en el Sector Industrial, Hospitalario, Eléctrico, Hidrocarburos, Minero y demás, recomendamos a los empleadores y usuarios realizar la respectiva selección, clasificación y disposición final de acuerdo a los reglamentos y normas de seguridad y salud ocupacional peruanos.

GARANTÍA

Todas las propiedades físicas y recomendaciones del producto están basadas en pruebas que se consideran representativas y/o bajo normatividad vigente del mismo.